



ASOCIACIÓN DE MAYORDOMOS
DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN
YECLA

Memoria de secretaría por **Gabriel López Bañón**

Secretario de la Asociación de Mayordomos

"Tres tiros que son plegarias de pólvora enamorada. Tres cargas de aroma antiguo que suenan a tres campanadas. Tres nubecillas se elevan en la noche fría y clara. Tres rebatos de arcabuces que reclaman la Alborada. Tres repiques de humareda, tres remotas arcas cerradas. Tres órdenes tanto tiempo aplazadas y anheladas "

*Antonio Botías Saus
(Pregón de Fiestas 2021)*

La entrada del año 2021 comenzaba con la tristeza de un diciembre si fiestas pero con el anhelo de trabajar para que el este año pudieran celebrarse las fiestas ahora ya si de la manera más parecida a como se venían celebrando desde tiempos inmemoriales. La Asociación de Mayordomos en su empeño de transmitir a sus socios un mensaje optimista durante toda la pandemia felicitó la Navidad enfatizando esa positividad con la frase "Para que 2021 venga cargado de Esperanza".

Una esperanza que venía acompañada con el anuncio de una vacuna que por lo menos aminorara

los efectos devastadores que la pandemia estaba provocando en la población y que se cebaba mayormente con nuestros más mayores.

Aunque **Los primeros meses del año** 2021 estuvieron marcados por el recrudecimiento de la pandemia que limitó la actividad social a niveles casi del confinamiento de marzo de 2020, no obstante en abril la Asociación de Mayordomos abrió el plazo de admisión de trabajos del XL Certamen literario “Fiestas de la Virgen” , organizado por la propia Asociación de Mayordomos y el Excmo. Ayuntamiento de Yecla. Y que una vez más concederá dos premios, uno en verso y otro en prosa dotados con 1000€ cada uno.

Durante el mes de mayo se llevaron a cabo en la Basílica los tradicionales cultos que se celebran en honor a MARIA durante su mes, la Asociación de Mayordomos corrió con los gastos de los adornos florales que durante todos el mes lucieron a los pies de nuestra MADRE.

Ya en **Junio** y con la situación de la pandemia más controlada debido en parte al progreso en la vacunación se convocó la **Asamblea General Ordinaria** de la Asociación de Mayordomos correspondiente al primer trimestre del año. La Asamblea se llevó a cabo el día 18 de julio en el Auditorio Municipal “Juan Miguel Benedito”.

El 20 de Agosto la Asociación de Mayordomos junto a entidades de tres comunidades autónomas firmó el acta de constitución de la asociación de los Pueblos de la Pólvora.

Las poblaciones se unen para hacer frente a las amenazas que se ciernen sobre la tradición de los disparos de arcabucería.

Su sede social estará domiciliada en Yecla y el primer presidente será José Francisco Puche, actual presidente de la Asociación de Mayordomos de Yecla.

1. La asociación se constituye para dar voz a todas las entidades, festivas y culturales, que organizan actos de disparo de arcabucería

2. Pretende que sus señas de identidad sean la transparencia, la colaboración, la eficacia y la fiabilidad en su relación con las administraciones y las empresas del sector

Representantes de las entidades festeras de 5 poblaciones de las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Albacete han constituido este viernes la asociación de los Pueblos de la Pólvora, una plataforma abierta y plural que aspira a dar presencia y voz a las poblaciones y organizaciones que cada año organizan actos de disparo de arcabucería, muchas de ellas vinculadas al mundo de las Fiestas de Moros y Cristianos, pero también a celebraciones y festividades de otro tipo tales como las Fiestas de la Virgen de Yecla, así como a manifestaciones culturales como las que se encuentran en las recreaciones históricas. Todas ellas comparten la preocupación por la situación que enfrentan en la actualidad, resultado de una conjunción de factores que ponen en serio riesgo la continuidad de esta tradición. “Ya no cabía esperar más, había que reaccionar y buscar soluciones entre todas las instancias implicadas. Los Pueblos de la Pólvora son la respuesta, desde el consenso y la sensatez, a estas amenazas”, ha declarado José Francisco Puche, Presidente de la nueva asociación.

En una rueda de prensa conjunta celebrada este viernes en Ontinyent los nuevos cargos de la Asociación, representantes de las entidades que la constituyen, han dado cuenta de las razones por las que se ha constituido, explicando los objetivos y fines que persiguen y las actividades que se proponen llevar a cabo. A esta rueda de prensa han acudido, para respaldar esta asociación, el alcalde de Ontinyent, Jorge Rodríguez, el alcalde de Caudete, Moisés López, el diputado autonómico a las Cortes Valencianas, Felipe Carrasco, los diputados provinciales de Valencia, Joan Sanchis y Jesús Plà y varios miembros de las corporaciones municipales de Almansa y Ontinyent. Para ello han recordado que la asociación es el resultado natural de un proceso que arrancó muchos años atrás, en un contexto difícil, ya en aquel entonces, debido a la disparidad de criterios que se habían venido aplicando ante la ausencia de una normativa específica, una situación de desconcierto que dio paso a otra no menos difícil, caracterizada por las importantes restricciones para el acceso y el empleo de la pólvora que trajo consigo el Real Decreto que regulaba su uso en este tipo de actos. La puntilla, han añadido, vino dada por la sorprendente y abusiva subida del precio de la pólvora a lo largo del año 2019. Un grupo de poblaciones que ya venían trabajando conjuntamente desde tiempo atrás en este ámbito iniciaron entonces una gran campaña institucional y mediática que encontró eco en instituciones políticas y sociales y alcanzó hasta las

mismas cámaras de representación nacional. Se abrió, a partir de entonces, una prometedora vía de diálogo con las administraciones que, por desgracia, quedó interrumpida por la presente pandemia, la última gran amenaza para la pólvora de arcabucería.

Ahora, y ante la perspectiva de que en un plazo de tiempo razonablemente breve se reanude la celebración de fiestas y, por tanto, de los actos de disparo, se ha visto la necesidad, ya inaplazable, de crear una asociación que sea un instrumento al servicio de todas las entidades afectadas, capaz de llevar ante las diversas administraciones con responsabilidades en este ámbito (ministerios, consejerías, ayuntamientos...) la voz, los problemas, las necesidades y las propuestas de estas poblaciones. “Los Pueblos de la Pólvora son una asociación transversal, con una clara vocación de apertura y pluralidad: en ella hay sitio para todas las voces y opiniones”, añade su Vicepresidente, Pedro García Calvo, “y, aunque los problemas de la pólvora de arcabucería nos afectan a todos por igual, cada pueblo tiene rasgos que lo identifican y diferencian, rasgos a los que hay que prestar especial atención, cuidarlos y preservarlos, porque constituyen un patrimonio valioso e irrenunciable. Por eso es importante que estén presentes en ella un número lo más amplio posible de poblaciones: las puertas están abiertas para todos. Es muy esperanzador que, incluso antes de iniciar esta andadura, ya hayamos recibido un número importante de mensajes interesándose por la asociación y preguntando sobre el procedimiento de adhesión”.

Lo primero, volver al diálogo con las autoridades

La asociación se plantea, como primera y más importante tarea, la de recuperar la comunicación con las autoridades con competencia en la materia, interrumpida en 2020 por las restricciones que impuso la actual pandemia. En aquel entonces, una primera reunión celebrada poco después de la campaña de agosto de 2019, en el entonces Ministerio para la Transición Ecológica, dejó abierta una prometedora vía para encontrar soluciones a los problemas que entonces, como ahora, aquejaban a la pólvora de la arcabucería y a su uso en actos de disparo.

En esa ocasión, las entidades que acudieron al encuentro con los representantes ministeriales presentaron un documento que sintetizaba en unos pocos puntos los problemas principales y las medidas que aquéllas proponían para darles solución. Ese documento, fruto de un largo debate entre las entidades afectadas, consensuado entre las que tomaron parte en la iniciativa de agosto de 2019, mantiene toda su validez, arguyen desde la asociación, y debiera ser el punto de partida para reiniciar el diálogo.

Se trata de salvar un patrimonio de gran valor, apegado a la historia y a la memoria de las poblaciones

En el acto una de las ideas recurrentes que han sobrevolado las diversas intervenciones ha sido la de que la lucha por preservar el presente y el futuro de los disparos de arcabucería es otra manifestación de la creciente preocupación por recuperar el patrimonio histórico y cultural de estos pueblos. El uso de la pólvora, se ha dicho, en actos de disparo ha definido durante muchos años, en no pocos casos incluso varios siglos, la vivencia colectiva de las fiestas, sus más acendradas y queridas tradiciones, su forma de entender y revivir el pasado. “Este patrimonio”, señala José Francisco Puche, “constituye un tesoro que no podemos perder. No se trata sólo de preservarlo: hemos de potenciarlo, darlo a conocer, mostrarlo con la dignidad y el orgullo propios de aquello que define la identidad y el carácter de nuestros pueblos”.

El **8 de septiembre** la Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción junto con la Basílica de la Purísima de Yecla se unió a la iniciativa de un grupo de laicos y sacerdotes bajo el lema “Madre ven” que organizaron una peregrinación mariana por toda España. La iniciativa llevó una imagen de la Inmaculada Concepción, llegada expresamente desde **Éfeso** para este evento, por los lugares más significativos de la espiritualidad mariana de toda la geografía nacional.

Por eso y ante el paso de la Imagen por la localidad de Yecla, esta Asociación decidió recibirla de la manera que tradicionalmente se ha llevado a cabo desde 1642 en nuestra ciudad, con un **alarde de arcabucería** de forma parecida a los que tradicionalmente se realizan durante la festividad de la Inmaculada Concepción en la Fiestas Patronales del mes de diciembre de Yecla.

Ese mismo día 8 por la tarde a las 20:00 h. se celebró una Solemne Misa de la Natividad de Nuestra Señora. Al terminar la Santa Misa, la imagen de la Virgen, salió en procesión por la puerta de la calle San Francisco para volver a la Basílica por la puerta del Atrio, mientras una representación de **la Compañía Martín Soriano Zaplana** encabezada por los Mayordomos de la Virgen del Castillo y formada por miembros de la Asociación de Mayordomos, realizaron unas “Arcas Cerradas” en Honor a la imagen de la Inmaculada Concepción.

Sin duda pudimos vivir un momento muy especial para la Asociación de Mayordomos y el pueblo de Yecla ya que, por primera vez tras casi dos años de

silencio los arcabuces volvieron a sonar y el olor a pólvora cubrió por unos momentos la inmediaciones de nuestra Basílica con una pequeña Arca Cerrada.

El 29 de septiembre, la Asociación de Mayordomos, convocó una rueda de prensa para anunciar que durante las últimas semanas, la Junta Directiva de la Asociación de Mayordomos, había realizado diversas reuniones con los diferentes cargos de la Soldadesca, las Agrupaciones de Escuadras, los socios, la Basílica de la Purísima, la Corte de Honor y el Ayuntamiento de Yecla con el fin de recabar sus opiniones en cuanto a la idoneidad de la celebración de los diferentes actos que componen el ritual que se desarrolla en las Fiestas Patronales de Yecla durante el mes de diciembre.

En todas estas reuniones, y especialmente en las mantenidas con el Ayuntamiento de Yecla, siempre se había tenido en cuenta la situación sanitaria del momento con respecto a la incidencia que la COVID-19 estaba teniendo en nuestra sociedad así como las restricciones normativas impuestas por las autoridades con el objetivo de evitar los contagios.

Visto los datos que diariamente ofrecen las autoridades sanitarias, tras las consultas realizadas y después de calibrar profundamente la situación de la pandemia con todas las partes implicadas, así como su probable evolución en los próximos meses, **se valoró como viable la posibilidad de la celebración de las Fiestas Patronales de Yecla, las “Fiestas de la Virgen”.**

De esta forma, durante los días 5, 6, 7, 8, 16 y 19 de diciembre se anunció que por fin “Dios mediante” se celebrarán los diferentes actos que conforman el ritual de estas Fiestas **aunque se introducirán ciertos cambios que permitan llevarlos a cabo sin ningún tipo de riesgo de contagio.** Se trata de adaptaciones de carácter excepcionales que se irán configurando progresivamente teniendo en cuenta las restricciones vigentes que estén en vigor y coordinados en todo momento con las autoridades sanitarias y civiles correspondientes.

El 13 de octubre se reunió el Jurado de la X Edición de la Distinción “D. José Esteban Díaz” que otorga la Junta Directiva de la Asociación de Mayordomos. Tras las pertinentes deliberaciones y votaciones, el jurado decidió conceder con la Distinción “D. JOSE ESTEBAN DIAZ” en su edición 2021 a la **Delegación de Cruz Roja Yecla.**

El **17 de octubre** se celebró en el Teatro Concha Segura la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Mayordomos en la que se llevó a cabo la elección de Clavarios para las fiestas 2021. La suerte quiso que el socio **D. José Antonio Marín Sanchez** saliera elegido Clavario electo para la Insignia del Bastón y **D. Juan Puche Forte** para la Insignia de la Bandera.

En el acto estuvo presente en el teatro de nuestro Consiliario D. José Antonio Abellán, de Dña. Remedios Lajara , alcaldesa de nuestra ciudad, y del presidente D. José Francisco Puche Forte.

En otro orden de cosas durante la Asamblea General Ordinaria también se desveló la autoría del cartel de fiestas para el año 2021, que será obra del yeclano **Rafael Picó** . Un año más el pregonero para las fiestas 2021 caería en la figura de un periodista murciano aunque con origen yeclano, **Antonio Botía**.

El 2 de noviembre, la Sala de Exposiciones de la Sede de la Asociación de Mayordomos, acogió por primera vez una un exposición sobre los Caballos del Vino de Caravaca de la Cruz.

La exposición organizada por dos asociaciones hermanas como son el Bando de los Caballos del Vino y la propia Asociación de Mayordomos realizó una semblanza de las Fiestas de los Caballos del Vino (Declaradas el pasado año Patrimonio Inmaterial por parte de la UNESCO) dentro del contexto histórico del S.XVII y la leyenda surgida dentro del Castillo de Caravaca, cuando la población cristiana se encontraba sitiada en la fortaleza debido a las constantes batallas que sufría la villa de Caravaca, y que según cuenta la leyenda surgió la tradición cuando los caballo fueron encargados de abastecer a la población cristiana sorteando la defensa enemiga portando el vino como único alimento disponible.

En la exposición se de mostraron varias piezas del enjaezamiento de un caballo, los cuales se lucen en la mañana del día 2 de Mayo en Caravaca de la Cruz en un festejo, insolito, único y pasional donde el caballo y el caballista se unen con la pureza suficiente para volver a vivir momentos especiales en la cuesta del castillo de dicha ciudad, como no dar el colorido espectacular en la mañana primaveral donde toda Caravaca brota de felicidad y alegría.

El bando de los Caballos del Vino y la Asociación de Mayordomos desde hace tiempo que unieron lazos de unión para trabajar por dos festejos únicos como son las fiestas de los Caballos

del Vino y las Fiestas de la Virgen de Yecla y que atesoran un ritual único en el mundo, por ello han querido mostrarnos en Yecla y concreto en la sala de exposiciones de la Asociación el tesoro que contiene este festejo, reconociendo por parte de la Asociación, que hace un año adquirieron el mayor reconocimiento siendo declarado Patrimonio Inmaterial por la UNESCO reconociendo en el las fiestas de la Virgen también está trabajando desde hace algunos años.

La exposición estuvo abierta desde el 2 de noviembre y hasta el 28 del mismo en el horario habitual de esta casa de 18:30 horas a 20:30 de lunes a sábado.

El sábado 6 de noviembre, a las 19.45 h, en la Plaza Mayor, se llevó a cabo la presentación del cartel anunciador de las Fiestas de la Virgen 2021. A esa hora llegó a la Plaza Mayor una comitiva de la Asociación de Mayordomos, desde la propia Sede, la presentación se realizó mediante un cartel de grandes dimensiones que se destapó para darlo a conocer al público presente, colocado en la Torre del Reloj.

La autoría del cartel ha recayó este año en el yeclano **Rafael Picó**.

En palabras del autor comenta que en su serie actual "Habita mi mente" la forma de casa tiene gran protagonismo. Dentro de esta pinto todo aquello que me gusta, aquello que quiero o lo que añoro. Pueden ser simplemente personas, colores, paisajes abstractos o figurativos. Es un espacio que me deja ser libre y que no me obliga a etiquetarme en un estilo en concreto, sino que puedo jugar a mis anchas sin que haya ningún tipo de norma.

En el cartel aparece un perfil de la Virgen enmarcado por esta casa, en un segundo plano se pueden apreciar veladuras de mis cuadros con tonalidades de azules, blancos, dorados y rosas: los colores de nuestras fiestas. Abajo a la derecha vemos un dibujo de la infancia del autor, en el que aparece un niño con su padre subiendo a la Virgen.

El 14 de noviembre a las 19:00 en el auditorio municipal "Juan Miguel Benedito" se llevó a cabo la presentación del programa de las Fiestas de la Virgen 2021. Una publicación editada por la Asociación de Mayordomos. Además se presentó el spot publicitario de las Fiestas de la Virgen "El alma de Yecla" y se hicieron entrega de los premios del certamen literario y de la Distinción D. José

Esteban Díaz.

El **domingo 21 de noviembre , a las 19.00 h,** en el auditorio Municipal *Juan Miguel Bedito*, se va a llevó a cabo el acto de presentación del N.º 100 de la revista **El Yeclano Ausente**.

En primer lugar se realizó la presentación del libro **LA PEDANÍA DE RASPAY / EL CARXE (YECLA): HISTORIA, PATRIMONIO Y CULTURA** escrito por Francisco Javier Delicado Martínez Doctor en Historia del Arte Departamento de Historia del Arte Universitat de València, la presentación corrió a cargo de Marcos Pérez Tormos, alcalde pedáneo de Raspay.

A continuación se realizó la presentación del N.º 100 de la revista **El Yeclano Ausente**. A cargo de Inma Ibañez.

Para amenizar el acto se contó con una actuación musical a cargo de Natalia García y Cristina Mira a la voz acompañadas del pianista Javier Soriano.

Acercándonos a los días grandes de las Fiestas de la Virgen, la Sala de Exposiciones de la Sede de la Asociación de Mayordomos, acogió la exposición del autor del Cartel de este año y artista yeclano **Rafa Picó**.

La exposición bajo el nombre de “Inmaculadamente” nos mostró una colección de obras evocando a Yecla y a sus fiestas, siempre bajo el sello personal y característico de Rafa Picó.

Además el autor del cartel llevó a cabo una firma de carteles de la fiestas de la Virgen 2021 a todo aquel que quiso acercarse en la tarde del día 3 de diciembre a la sala de exposiciones de la Asociación de Mayordomos.

El 27 de noviembre se llevó a cabo en el teatro Concha Segura el pregón de fiestas 2021 a cargo del periodista murciano Antonio Botías, un pregón cargado de sentimiento en el que recordó entre otras cosas su ascendencia yeclana al pensar en el inmenso orgullo que hubiera tenido su abuelo Antonio Saus Sánchez, yeclano como sus ancestros, al conocer que su nieto, tantos años más tarde, tendría el privilegio de alzar la voz para anunciar al mundo los espléndidos días que se avecinan. Más aún, tras el tan obligado como sensato parón del año pasado, que dejó a la ciudad huérfana de su Reina y Señora por las calles.

El 30 de noviembre el Museo Mariano de Yecla reabrió sus puertas.

La Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción de Yecla, entidad organizadora de las Fiestas Patronales de Yecla y gestora del Museo Mariano y de las Fiestas de la Virgen, volvió a abrir al público después de haber acometido una profunda remodelación que le ha llevado a convertirse en uno de los más avanzados de la comarca con lo que se pretende que, cualquier visitante, pueda conocer mucho mejor las Fiestas Patronales de Yecla así como la especial devoción de este municipio a la Purísima Concepción, la “Virgen del Castillo”.

Al acto de inauguración de esta remodelación ha asistió la Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, Remedios Lajara, el concejal de cultura, Jesús Verdú y el presidente de la Asociación de Mayordomos, José Francisco Puche, entre otros asistentes, quienes han podido comprobar las novedades que se han puesto en marcha, explicadas de primera mano por el propio presidente de la Asociación de Mayordomos.

En cuanto a las principales novedades que se han puesto en marcha, destaca una sala audiovisual, dotada de equipamiento de última generación, en la que el visitante, nada más acceder al museo, podrá visualizar un video explicativo de unos 15 minutos acerca del origen, evolución, significado y estado actual de las Fiestas Patronales de Yecla, terminando con una proyección inmersiva a 3 paredes con la que se pretende que el visitante pueda entender lo que se siente al estar dentro de unas “arcas cerradas”, concretamente las que se realizan cada día 7 de diciembre, mediante efectos de video y de audio que consiguen emularlo de una forma bastante real. Dichas proyecciones están subtituladas en castellano y en inglés.

Por otra parte se ha realizado una profunda redistribución del material expuesto en el museo con el fin de dotarlo de una mayor lógica expositiva e introduciendo nuevos elementos como, por ejemplo, todos los carteles anunciadores de las Fiestas de la Virgen a lo largo de la historia o determinados efectos personales perteneciente al reconocido periodista yeclano Francisco Ortín “Koki”. Lo más destacable es la muestra de las banderas antiguas que la Asociación de

Mayordomos conserva y que se han utilizado a lo largo de más de un siglo en las Fiestas Patronales y que ahora se exponen en urnas realizadas específicamente para este fin y que garantizan su correcta conservación compatibilizándola con su perfecta visualización.

Además, se ha puesto en marcha una audioguía descargable de forma gratuita en cualquier Smartphone mediante la cual cualquier visitante podrá conocer de una forma muy sencilla los detalles y pormenores de todo lo expuesto en el Museo Mariano y de las Fiestas de la Virgen. Dicha audioguía está disponible tanto en castellano como en inglés.

Finalmente, se han realizado diferentes obras de mantenimiento y conservación en las instalaciones tanto en los elementos muebles como en los inmuebles. Así, se ha efectuado el mantenimiento y reparación íntegro de toda la carpintería de madera exterior del edificio, se han realizado nuevos muebles expositores y se han renovado toldos y otro elementos que, por el paso del tiempo, estaban en mal estado de conservación.

La inversión total por parte de la Asociación de Mayordomos ha sido de casi 40.000 €, la cual se ha podido acometer , en parte, al no haberse realizado las Fiestas Patronales del año 2020.

Ya con la organización de las fiestas en el horizonte y como objetivo principal de la Directiva de la Asociación de Mayordomos, esta se puso a trabajar mano a mano con las diferentes entidades que intervienen en la autorización, organización y seguridad de las mismas, como son la Delegación del Gobierno, el Excmo. Ayuntamiento de Yecla, la Consejería y concejalía de Sanidad, y las autoridades eclesiásticas con el fin de coordinar de la mejor manera posible los actos de las Fiestas de la Virgen garantizando al máximo posible la seguridad tanto en el uso de la pólvora como los posibles contagios que pudieran producirse, adaptando ciertos actos a las necesidades que se nos exigían desde las autoridades teniendo en cuenta siempre el cumplimiento de las normas Covid establecidas que fueran compatibles con la autorización de la celebración de las Fiestas de la Virgen.

Para ello se redactó un plan de contingencia especial en el que se solapaban la medidas propuestas por las autoridades sanitarias y la casuística especial que tienen nuestras fiestas en comparación con otras fiestas.

Medidas a destacar en el Plan de Contingencia de las Fiestas de la Virgen.

*Este plan de contingencia fue informado favorablemente por sanidad y la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Yecla lo ha aprobado por lo que es de **obligado cumplimiento** para aquellas personas que participen en los diferentes actos que configuran las Fiestas de la Virgen, tanto para los participantes activos como el público asistente.*

Los puntos más relevantes de este Plan de Contingencia que han de ser tenidos en cuenta por cualquier participante o público son los siguientes:

Es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento y en cualquier lugar.

Para los tiraos y cargadores se establece como obligatorio el uso de la mascarilla propuesta por la Asociación de Mayordomos pues, además de estar certificada bajo la norma UNE 0065:2020 (mascarillas reutilizables), se considera como la más idónea para ser usada cuando se trabaja con pólvora.

Para portar las andas de la Virgen será imprescindible apuntarse previamente en la sede de la Asociación de Mayordomos hasta el día 4 de diciembre y cumplir una serie de preceptos. Con esto se pretende evitar las aglomeraciones que, habitualmente, se producen justo en los alrededores más inmediatos de la imagen de nuestra Patrona. Esto no quiere decir que no se pueda acompañar a la Patrona en días como la Bajada o la Subida sino que no se podrá portar a la imagen como se viene haciendo en los últimos años.

El lugar donde se celebran las arcos cerradas en el atrio de la Basílica (Bajada, Procesión del día de la Virgen y Minerva) estará totalmente vallado y sólo podrán acceder al mismo aquellas personas

que vayan a disparar o cargar en dichas arcas o sean personal de organización o control. Acompañando a la Virgen sólo podrán ir aquellas personas autorizadas que serán un grupo muy reducido de familiares de los Mayordomos. Todo el público que quiera asistir a las arcas cerradas como espectador deberá hacerlo fuera del perímetro vallado.

Habrà espacio para todos pero no se podrá permanecer dentro del àrea vallada si no se tiene autorización para ello. Para la entrada y salida de la Basílica se utilizarán la puerta principal que da acceso a la calle San Francisco y la puerta de la sacristía a que ene acceso por el atrio. La puerta grande del atrio, por la que entra la imagen, estará inulizada tanto para la entrada como para la salida de personas desde antes del inicio de las arcas cerradas y hasta su finalización.

Està prohibido beber, comer o fumar en todos los actos organizados por la Asociación de Mayordomos y tan sólo se puede ingerir agua para hidratarse convenientemente.

Con el ànimo de proteger de posibles contagios a las figuras más relevantes de las fiestas, los Mayordomos, y especialmente al de la Bandera, nadie deberá tocar ni besar la Bandera, salvo el Sargento Alabardero y, obviamente, el propio Mayordomo. Así, el acto del “Beso a la Bandera” que se celebra en la tarde del día 6 de diciembre, será el que más modificaciones tenga y, por razones evidentes, no se procederà a besar la Bandera por los participantes sino que se ulizarà otra seña de reverencia y respeto hacia la bandera de la Compañía al tiempo que se reducirà más de un 30% el empo de duración de este acto.

Además, el “Juego de la Bandera” sólo se producirà este año por el Mayordomo actual y se suprimirá el juego por parte de anguos mayordomos en todos los lugares donde se solía hacer habitualmente.

Igualmente, se ha de ser prudente a la hora de efectuar saludos a Mayordomos y Clavarios evitando en lo posible el contacto muy directo con ellos y, particularmente, besos y abrazos, los cuales sólo se producirán con los familiares y allegados más cercanos.

En el acto de la Subida que, habitualmente, suele ser multitudinario se pide extremar al máximo la

prudencia. En las arcas cerradas de las “Tres vueltas al pino” sólo podrán acompañar a la imagen de la Patrona las personas autorizadas. Además, no podrá haber ningún espectador justo debajo del propio pino.

Para cada acto, en función de la dinámica del mismo, se ha establecido un nivel de alerta determinado que está especificado en el plan de contingencia así como para las personas más relevantes en las Fiestas (Mayordomos, Clavarios, Pajes, etc...). Este nivel de alerta implica unas medidas concretas que también deberán ser respetadas por todos los asistentes.

En definitiva, se trata de ser conscientes de la situación en la que nos encontramos y actuar de forma lógica y consecuente. Las Fiestas están catalogadas como acto multitudinario y, por tanto, la legislación obliga a extremar la prudencia y ser conscientes de que el uso de la mascarilla y la vacunación son las mejores armas para combatir el virus.

Desde la Junta Directiva sabíamos que la complejidad de la situación y la compatibilidad con las restricciones sanitarias, sumadas a la idiosincrasia propias de nuestra fiestas junto a la responsabilidad añadida de ser la primeras grandes fiestas que se iban a llevar a cabo en el territorio nacional hacían muy complicado un desarrollo normal a lo que estábamos acostumbrados y que era necesario adaptar algunos actos para poder cumplir estrictamente con lo que se nos indicaba desde las autoridades competentes. Unos cambios que gracias a Dios fueron mínimos y no deslucieron en ningún momento los actos más importantes de nuestra Fiestas.

Al final las fiestas se desarrollaron con cierta normalidad, siempre teniendo en cuenta la situación extraña que estábamos viviendo pero en las que gracias a Dios y a nuestra Madre la Virgen del Castillo se pudieron llevar a cabo todos los actos de ordenanzas aunque con ligeras modificaciones. He de resaltar el magnífico comportamiento y comprensión que tuvo el pueblo de Yecla a la hora de cumplir las normas establecidas en el plan de contingencias, así como a todas las Agrupaciones de escuadras y soldadesca. A título personal quiero dedicar unas palabras al que ha sido nuestro vicesorero durante los últimos diez años Antonio Rubio San Juan que nos dejó el 18 de diciembre en plenas fiestas vísperas de la Subida de la Virgen y que nos dejó un sabor amargo a

buena parte de los hoy que presentes cuando tuvimos que despedirlo vestidos con el traje de tiraor a los pies de la Madre. Vaya desde aquí mi más sincero reconocimiento y estoy seguro el de todos ustedes hacia una persona querida por todos y que siempre destacó por su valentía, seguridad y sobre todo discreción.

Permitan me despedirme de la secretaría de la Asociación de Mayordomos tras seis años en el cargo, reivindicando la importancia que tiene una entidad como esta en la sociedad yeclana.

La Asociación de Mayordomos no solo una asociación más en nuestro pueblo, es el garante de la tradición más importante que hay en Yecla y el punto de anclaje de los tres elementos que la sustentan, la Historia, la Fe y la Fiesta, sin esas tres cosas las Fiestas de la Virgen no tendrían el significado y la importancia que tienen y estoy seguro que sin la Asociación de Mayordomos ese frágil equilibrio sería imposible de lidiar, más aun en la sociedad actual en que vivimos. Por eso excúsenme si desde aquí les digo que hagan “oídos sordos” a todos aquellos que intenta poner obstáculos al trabajo que durante 90 años esta Asociación ha realizado, adaptándose a los tiempos cambiantes pero siempre sin perder la esencia para la que fue creada, mantener viva la tradición, la fe y la fiesta.

Hemos sufrido prohibiciones, guerras, pandemias, restricciones y siempre hemos salido reforzados de las mismas. En los últimos seis años hemos tenido que afrontar la aplicación de la ITC26 y que gracias a todos y al trabajo incesante y constante hemos conseguido demostrar que Yecla es un referente a nivel estatal en el uso de la pólvora y que ese trabajo calmado pero efectivo debe continuar en el futuro por el bien de nuestras fiestas.

Quiero agradecer a todas aquellas personas que habéis compartido conmigo estos años en la Asociación de Mayordomos, en especial a José Francisco Puche Forte que confió en mi desde el principio y con el he trabajado mano a mano incansablemente con la única meta de engrandecer nuestras fiestas. Seguiré trabajando sin descanso en todo lo que se me pida.

Y como no a mi familia, en especial a mi mujer y mis hijos, que durante estos años han sufrido mis ausencias, mis olvidos y mi falta atención hacia ellos, gracias por estar siempre ahí, por quererme y por comprenderme.

Quisiera acordarme también de mis padres y abuelos, ellos encendieron la llama que desde los tres años despertó en mí esta pasión por las fiestas de la Virgen, una llama que ha ido creciendo y veo difícil que se apague.

Gracias a todos.

Permitidme finalizar este relato de noticias y, en nombre de toda la Junta Directiva, agradeciendo al Excmo. Ayuntamiento de Yecla, su apoyo y esfuerzo, indispensable y necesario.

Quisiera también enfatizar este agradecimiento, a todos los miembros de la soldadesca, pertenecientes o no a agrupaciones de escuadras, a los voluntarios de la Basílica de la Purísima, a la Corte de Honor y a nuestro Consiliario porque todos ellos son los que hacen posible que se realice la Función Anual en Honor a la Purísima Concepción.

Como despedida, sólo nos resta saludar a todos esos yeclanos ausentes que nos siguen desde aquellos lugares en los que residen, recordándoles que la Asociación de Mayordomos estará siempre a su lado y a los que os esperamos con la intensidad y la cordialidad que siempre ha demostrado el pueblo de Yecla, por otra parte, pueden seguir la actualidad de la misma a través de su página web www.asociaciondemayordomos.com, y consultar de manera más extensa la memoria de secretaría en el apartado dedicado exclusivo a las mismas, así como los enlaces a nuestras cuentas de Facebook y Twitter.

"No digas: ¿Cómo es que el tiempo pasado fue mejor que el presente? Pues no es de sabios preguntar sobre ello."

Eclesiastés 7-10

Gabriel López Bañón

Secretario de la Asociación

